



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Urgente Resolución

H. CONGRESO DEL ESTADO

PRESENTE.-

El suscrito, en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo que dispone la Fracción I, del Artículo 68 de Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua, artículo 167 fracción I de la ley orgánica del poder legislativo, 75, 76 y 77 del reglamento interior y de prácticas parlamentarias, someto a consideración de esta representación popular, Iniciativa con Carácter de Punto de Acuerdo, de Urgente y Obvia Resolución, a efecto de solicitar de manera respetuosa al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, así como a las autoridades regionales de este órgano descentralizado, a realizar los trabajos técnicos necesarios para restablecer de forma normal y dar mantenimiento a las líneas de electricidad en la zona del noroeste correspondientes a los Municipios de Cuauhtémoc, Riva Palacio y comunidades aledañas del Estado de Chihuahua.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En días pasados un grupo de aproximadamente 60 personas, representantes de colonias agrícolas de Santa Rita, Ojo de la Yegua, Santa Clara y Swift Current, ubicadas en los Municipios de Cuauhtémoc y Riva Palacio del Estado de Chihuahua, presentaron a un servidor, escrito de solicitud de intervención, con la finalidad de dar solución a las problemáticas ocasionadas por parte de la Comisión Federal de Electricidad en esta región.

Manifiestan tener múltiples contrariedades con las líneas de energía eléctrica, por encontrarse “muy sobrecargadas”, por lo cual la Comisión Federal de Electricidad



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

les ha advertido que para estos efectos se ve obligada a cortar la luz por zonas, ya que de no hacerlo se generan decenas de apagones diarios en la temporada de calor.

Por consecuencia, hasta hoy se han tenido pérdidas millonarias por descomposturas de aparatos domésticos, de equipos necesarios para la producción de queso, también se ha afectado grandemente en maquinaria para el enfriamiento y la conserva de la leche, así como motores y transformadores en los equipos de riego (este último a ocasionado grandes pérdidas de en la producción de grano).

Las inversiones más fuertes en el costo del cultivo, en preparación del terreno, siembra, semilla y fertilización no podrán ser recuperadas sino se restablece la energía eléctrica de manera continua, los productores trabajan con préstamos de instituciones financieras, compromisos que deben de cumplir al finalizar la cosecha.

Un ejemplo significativo es la colonia Swift Current, anualmente se siembran 20,000 hectáreas de maíz amarillo, en donde se obtienen el rendimiento más alto del Estado de Chihuahua, así también es el principal productor de maíz amarillo a nivel nacional, a partir de los primeros días de mayo y hasta la fecha en toda la región ocurren interrupciones de suministros y caída de voltaje de entre 9 a 11 en el lapso de una hora y esto afectan severamente la operación de los equipos de bombeo, y por ende pudiendo generar pérdidas económicas millonarias en este sector agropecuario.

La falta en el suministro de energía obliga al productor de maíz a parar o modificar los programas de riego justo cuando el cultivo de maíz entra en la etapa de la formación de la mazorca, y precisamente es cuando se requiere del líquido vital y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

nutrientes en su puntual aplicación para que se desarrolle el cultivo adecuadamente.

Las oscilaciones en el voltaje a que por más de 3 meses los equipos estuvieron expuestas nada más este año, lograron quemar varios de los insumos mencionados párrafos arriba.

Estamos seguros que este problema no es sencillo, sabemos también que por su amor a la tierra, los productores de estas regiones agrícolas y de los negocios de la localidad han acudido a este Congreso; es por ello que es de estimarse oportuno el solicitar a esta Alta Asamblea, el que contribuya con su grano de arena a la solución la problemática del suministro de energía eléctrica, que se utiliza para la operación de los equipos de bombeo y rebombeo de agua para riego agrícola así como los equipos de enfriamiento y aparatos domésticos destinados a la producción de lácteos.

Por último y ante la cercanía del final del presente ciclo agrícola, es necesario el que se lleve a cabo la brevedad posible el restablecimiento y mantenimiento de las líneas de energía eléctrica de esta zona y no esperar a que esta problemática siga afectando duramente a los pobladores de esta región.

De lo anteriormente razonado y motivado, con fundamento en lo que disponen el artículo 68, fracción I, de la Constitución Política Local, así como los artículos 97 y 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, nos permitimos someter a la consideración del Pleno, el siguiente proyecto de:

ACUERDO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

PRIMERO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado solicita de manera respetuosa al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, así como a las autoridades regionales de este órgano descentralizado, a realizar los trabajos técnicos necesarios para subsanar la sobrecarga de las líneas de electricidad en los municipios de Cuauhtémoc, Riva Palacio y comunidades aledañas de la zona del noroeste del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- Remítase copia de la presente Iniciativa de Punto Acuerdo, a las Autoridades mencionadas en el presente Acuerdo.

Acuerdo. Económico.- Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 18 días del mes de julio del 2017.

ATENTAMENTE


DIP. FRANCISCO JAVIER MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ

LXV LEGISLATURA